



UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

**Edición N° 2
Abril 2008**

Informe de Retroalimentación, basado en el Análisis Descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas recibidos por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y emitidos por los Sujetos Obligados supervisados por la Superintendencia de Seguros

Períodos Reportados:

**2° Semestre de 2006 y
2° Semestre de 2007**

Introducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Providencia Administrativa N° 1150 de fecha 01 de octubre de 2004, emanada de la Superintendencia de Seguros (SUDESEG), publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.065 de fecha 15 de noviembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis comparativo correspondiente al segundo semestre de los años 2006 y 2007, de los resultados básicos arrojados por los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) consignados a esta SUDESEG por parte de los Sujetos Obligados. Cabe destacar que estos RAS no constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo, la Delincuencia Organizada u otros delitos tipificados en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada, sino que describen operaciones que a juicio de los Sujetos Obligados, podrían considerarse como sospechosas en materia de Legitimación de Capitales.

Objetivo Principal

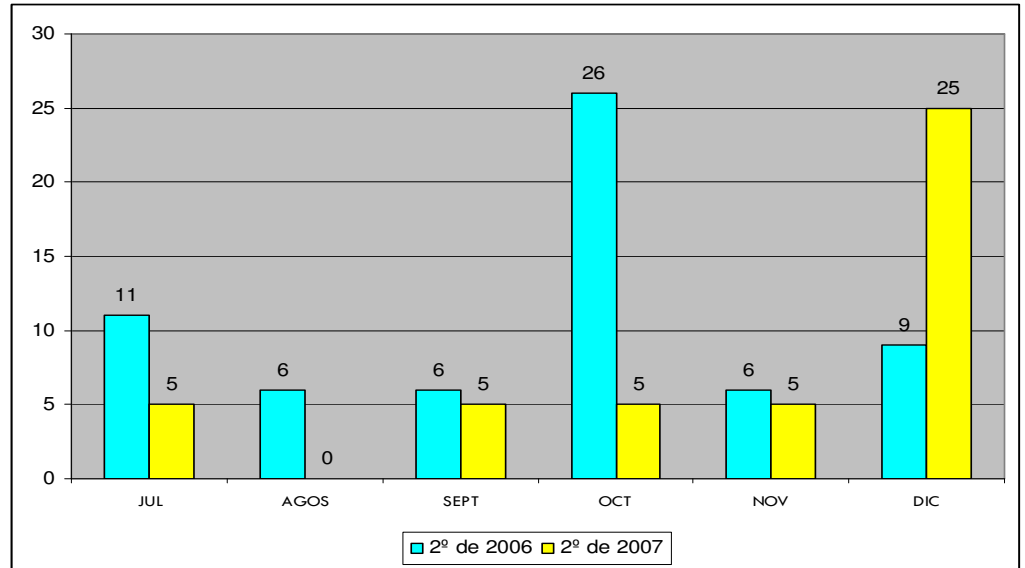
El análisis de los RAS emitidos por los Sujetos Obligados, permite a esta SUDESEG optimizar y actualizar las herramientas utilizadas para el adiestramiento del personal que labora en su Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, a los fines que éstos detecten el tipo de operación que podría tener carácter sospechoso en esta materia, para su posterior remisión a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Asimismo, el presente Informe facilita a los Sujetos Obligados la identificación con mayor precisión de las operaciones que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas y, a los oficiales de cumplimiento, les brinda una herramienta eficaz para filtrar los informes preliminares elaborados por su personal, evitando de esta forma remitir a esta SUDESEG aquellos RAS basados en actividades que no muestren suficientes indicios para ser calificados como sospechosos según lo dispuesto en la Providencia N° 1150.

Este Informe permitirá al Oficial de Cumplimiento, conocer las zonas o regiones del país sobre las cuales se han reportado mayor número de RAS durante el período que se trate, lo que ofrece al analista un instrumento para fortalecer las acciones, en aquellas regiones en las cuales se reportan mayores inconvenientes.

La data que se presenta a continuación es de tipo general, omitiéndose detalles de carácter individual para así evitar poner en riesgo las investigaciones de las autoridades competentes, mediante el suministro de información que podría considerarse confidencial.

Gráfico 1
Distribución de los RAS
por mes de remisión a
la SUDESEG



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 1
Nº de RAS por Ramo
de Seguros, remitidos
por las Empresas de
Seguros a la SUDESEG

RAMO	Semestre		Variación Porcentual
	2º de 2006	2º de 2007	
H.C.M. / Vida / Funerarios	41	29	(29%)
Auto Casco	20	11	(45%)
R.C.V.	0	1	
Incendio	0	2	
Sin registro de pólizas	3	2	(33%)
TOTAL	64	45	(29%)

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 2
N° de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

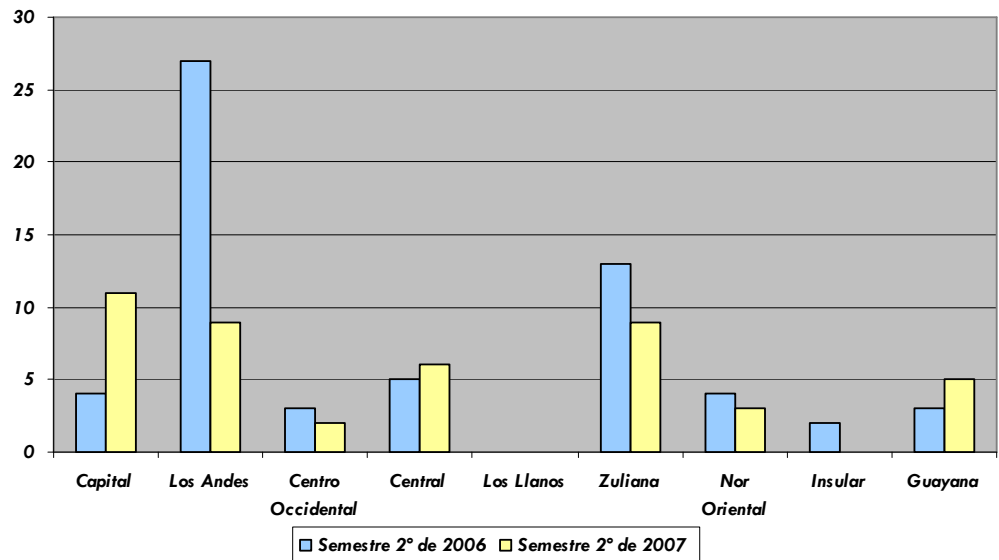
Región	Semestre		Variación Porcentual
	2° de 2006	2° de 2007	
Capital	4	11	175%
Los Andes	27	9	(67%)
Centro Occidental	3	2	(33%)
Central	5	6	20%
Los Llanos	0	0	
Zuliana	13	9	(31%)
Nor Oriental	4	3	(25%)
Insular	2	0	
Guayana	3	5	67%
TOTAL	*61	45	(26%)

*En el segundo semestre de 2006, se recibieron en la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales 03 Reportes de Actividades Sospechosas con dirección desconocida.

Fuente: Base de datos de los (RAS) llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Las regiones se agruparon por Estados, según la clasificación usada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), antigua Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI), de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Vargas y Miranda), Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo), Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy), Central (Aragua, Carabobo y Cojedes), Los Llanos (Apure y Guárico), Zuliana (Zulia), Nor-Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Nueva Esparta) y Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro).

Gráfico 2
N° de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 3

Nº de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG durante el 2º semestre de 2006

Región	Julio	Agosto	Septiembre	*Octubre	Noviembre	*Diciembre	TOTAL
Capital	1		1	1		1	4
Los Andes	5	2	2	11	5	2	27
Centro Occidental	1			2			3
Central	1			4			5
Los Llanos							-
Zuliana	1	4	2	3		3	13
Nor Oriental	1			2		1	4
Insular				1		1	2
Guayana	1		1		1		3
TOTAL	11	6	6	24	6	8	61

(*)Durante los meses de octubre y diciembre de 2006, se recibieron 03 (RAS) con direcciones desconocidas

Cuadro 4

Nº de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG durante el 2º semestre de 2007

Región	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Capital	2			1		8	11
Los Andes	1			1	3	4	9
Centro Occidental					2		2
Central	2					4	6
Los Llanos							0
Zuliana				1		8	9
Nor Oriental			2	1			3
Insular							0
Guayana			3	1		1	5
TOTAL	5	0	5	5	5	25	45

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 5

N° de RAS por Ciudades Capitales, remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

Ciudad	Semestre		Variación Porcentual
	2° de 2006	2° de 2007	
Barinas	2	2	0
Ciudad Bolívar	1	1	0
Valencia	1	2	100%
Caracas	1	10	900%
Mérida	6	1	(83%)
Maturín	0	2	
San Cristóbal	1	1	0
Barcelona	1	0	
Maracay	1	2	100%
Maracaibo	4	6	50%
Barquisimeto	1	2	100%
TOTAL	19	29	53%

El 77,77% del total de los Reportes de Actividades Sospechosas durante el segundo semestre del año 2007, gira en torno a las regiones Capital, Central, Zuliana y los Andes.

Fuente: Base de datos de los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG.

Cuadro 6

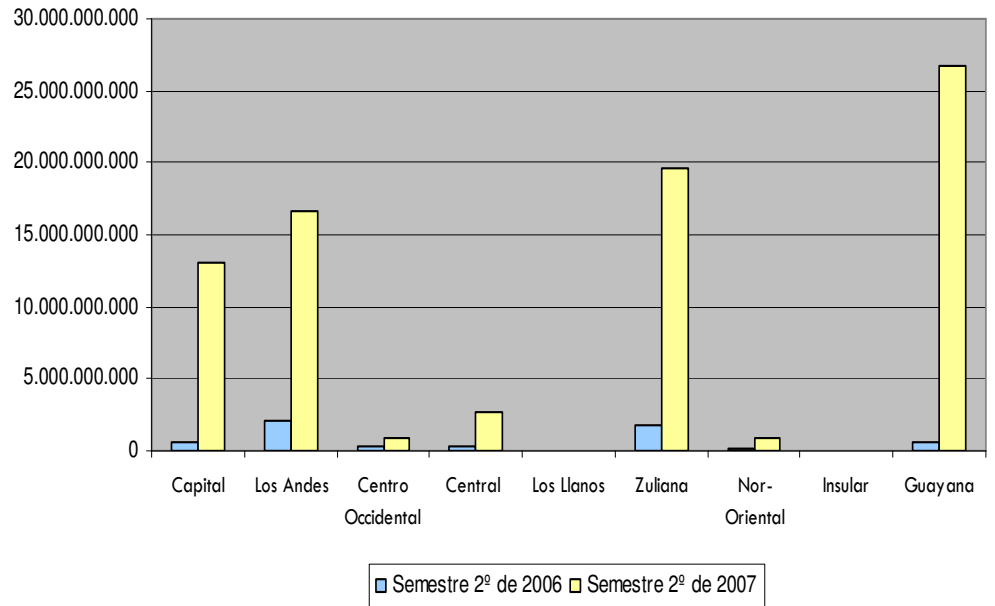
Monto de las operaciones reportadas en los RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

Región	Semestre		Variación Porcentual
	2° de 2006	2° de 2007	
Capital	651.446.000	13.087.407.694	1909%
Los Andes	2.146.206.939	16.580.626.870	673%
Centro Occidental	239.120.050	958.955.157	301%
Central	230.309.669	2.659.998.574	1055%
Los Llanos	0	0	0
Zuliana	1.836.223.853	19.541.472.028	964%
Nor-Oriental	103.615.088	841.545.725	712%
Insular	5.388.468	0	0
Guayana	558.000.000	26.785.093.945	4700%
TOTAL	5.770.310.067	80.455.099.993	10313%

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Gráfico 3

Monto de las operaciones reportadas en los RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG

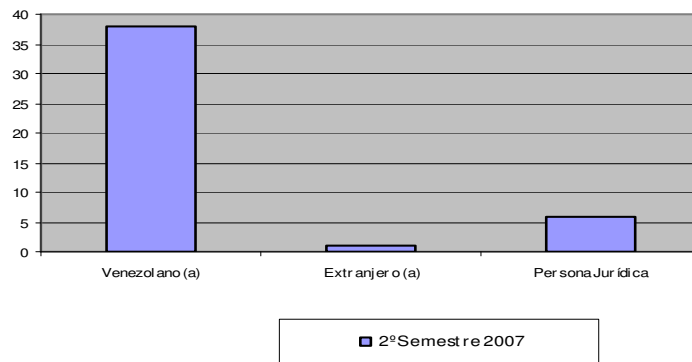


Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 7 y Gráfico 4

Nº de RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG, según la Identidad del Sujeto reportado

Identidad		2º Semestre 2007	
Venezolano (a)			38
Extranjero (a)			1
Persona Jurídica			6
TOTAL			45



Cuadro 8

N° de RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la SUDESEG durante el 2° semestre de 2007, según la actividad económica del sujeto reportado

Actividad Económica	Identificación del Sujeto Reportado			TOTAL
	Venezolano (a)	Extranjero (a)	Persona Jurídica	
Abogado, Contador, Economista, Administrador, Notario y Afines	5			5
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimentos y Afines	1			1
Bienes Raíces, Construcción, Contratista	1			1
Casinos, Bingos, Salas de Juego				
Comerciante, Exportador, Importador, Distribuidor	17		2	19
Electrónica, Computación, Productos y Afines	1			1
Empresas Financieras, No Financieras, Seguros y Mercado de Capitales				
Gerente, Empresario, Accionista, Ejecutivo, Empleado	5	1		6
Medicina, Farmacia, Productos Médicos	2		1	3
Mínero, Reciclaje de Materiales Ferrosos y no Ferrosos	3		2	5
Petroquímica, Servicios afines y derivados				
Servicio Técnico en General				
Sin Información de la Actividad Económica	2			2
Textil, Calzado, Productos de Madera y Afines				
Turismo, Hoteles, Restaurantes	1		1	2
TOTAL	38	1	6	45

Fuente: Base de datos de los RAS de la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 9

N° de RAS remitidos por los Organismos de Control, Supervisión, Fiscalización y Vigilancia a la UNIF de SUDEBAN

Organismos de Supervisión (artículo 45 LOCDO) y Subsistemas	Semestre		Variación Semestral
	2° de 2006	2° de 2007	
Banca Comercial	26	47	21
Banca Universal	406	404	-4
Casas de Cambio	16	49	33
Comisión Nacional de Valores	15	0	-15
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	1	0
Superintendencia de Seguros	60	53	-7
TOTAL	526	554	28

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-GIF-07033 de fecha 28 de marzo de 2008, emitido por la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Cuadro 10
N° de RAS por
Subsistemas, según la
clasificación de la UNIF
de SUDEBAN

Organismos de Supervisión (artículo 45 LOCDO) y Subsistemas)	2° Semestre de 2007 (Clasificación Empleada por la SUDEBAN)				Participación
	A	B	P	TOTAL	
Banca Comercial	1	1	45	47	8%
Banca Univesal	7	10	387	404	73%
Casa de Cambio	0	26	23	49	9%
Comisión Nacional de Valores	0	0	0	0	0%
Entidades de Ahorro y Prestamos	1	0	0	1	0%
Superintendencia de Seguros	10	12	31	53	10%
TOTAL	19	49	486	554	100%

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-GIF-07033 de fecha 28 de marzo de 2008, emitido por la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes de actividades sospechosas que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (31/12/2007) se encontraban en proceso de análisis.

Este Organismo espera que la información suministrada sea de utilidad para los Sujetos Obligados, otros Organismos y Público en general, para la consecución en la lucha, prevención y control del delito grave de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorista y otros delitos.